



CONSEJO DE SEDE  
ORDINARIO

ACTA No. 03<sup>1</sup>

FECHA: 11 de febrero de 2022  
LUGAR: Sala de Consejos - Hemeroteca Nacional - Google Meet  
HORA DE INICIO: 08:00 a.m.

ASISTENTES

JOSÉ ISMAEL PEÑA REYES	Vicerrector de Sede.
CARLOS EDUARDO CUBILLOS PEÑA	Director Académico.
GIOVANNY GARAVITO CÁRDENAS	Decano de la Facultad de Ciencias.
ANÍBAL ORLANDO HERRERA ARÉVALO	Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias.
JORGE ARMANDO RODRÍGUEZ ALARCÓN	Decano de la Facultad de Ciencias Económicas.
CARLOS GUILLERMO PÁRAMO BONILLA	Decano de la Facultad de Ciencias Humanas.
GLORIA MABEL CARRILLO GONZÁLEZ	Decana de la Facultad de Enfermería.
MARÍA ALEJANDRA GUZMÁN PARDO	Decana de la Facultad de Ingeniería.
JOSÉ RICARDO NAVARRO	Decano de la Facultad de Medicina.
LUCÍA BOTERO ESPINOSA	Decana de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
CARLOS HERNÁN CAICEDO ESCOBAR	Representante de los Institutos y Centros Interfacultades.
INGRITTS MARCELA GARCÍA NIÑO	Representante de las Asociaciones o Instituciones de la Organización Social y Productiva.
OSWALDO ALFONSO BORRAEZ GAONA	Representante de las Asociaciones o Instituciones de la Organización Social y Productiva.
LIGIA OCHOA SIERRA	Representante de los Profesores.
CESAR DAVID PINEDA OSORIO	Representante de los Estudiantes de Pregrado.
DAVID SANTIAGO PORTILLA BURBANO	Representante de los Estudiantes de Pregrado Suplente.
OSCAR ARTURO OLIVEROS GARAY	Director de Bienestar Sede Bogotá.
LORENA CHAPARRO DÍAZ	Secretaría de Sede Bogotá.

OTROS ASISTENTES

JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ CARREÑO	Delegado Decano de la Facultad de Odontología.
DAVID ALEXANDER PARADA SUÁREZ	Representante de los Estudiantes de Pregrado Suplente.
MÓNICA DEL PILAR JIMÉNEZ	Jefe de la Oficina de Veeduría Disciplinaria
CLAUDIA LUCÍA RUEDA LEÓN	Jefe Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Físico
HERNÁN CORTÉS MORA	Jefe Oficina de Gestión Ambiental
BLANCA CECILIA MARTÍNEZ TENJO	Jefe División de Personal Académico
WILSON REINALDO LEÓN	Jefe Sección Infraestructura y Gestión de Servicios de TI
OSCAR ALONSO DUEÑAS	Director General Hospital Universitario
ARTURO PARADA	Director del Área de Expansión HUN
ALEJANDRA SÁNCHEZ VÁSQUEZ	Representante de los Profesores Suplente.
VÍCTOR VIVIESCAS	Delegado Decano de la Facultad de Ciencias Humanas

[Vínculo al Audio Completo](#)

Contenido

1. Verificación del Quórum .....	2
2. ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN DE SEDE	
2.1 Tema central: Hospital Universitario UN .....	2
2.2 Contextualización por parte de las Direcciones de Bienestar, Investigación y Extensión, Académica, y División de Vigilancia y Seguridad, sobre las consideraciones a tener en cuenta para la propuesta de <b>retorno a clases los días viernes después de las 1:00 p.m.</b> .....	4
2.3 Presupuesto para vinculación de docentes ocasionales 2022-1 .....	6
2.4 <b>Estado de trámites disciplinarios a cargo de la Veeduría Disciplinaria</b> .....	8
2.5 Avance <b>de infraestructura de la Sede para el retorno</b> .....	9
3. GESTIÓN ACADÉMICA	
3.1 Cupos de admisión regular 2022-2 .....	10
3.2 Calendario Académico Detallado 2022-1S .....	13
3.3 Propuesta de distribución de los cupos para la modalidad de Beca Asistente Docente para el periodo académico 2022-1S .....	16
3.4 Propuestas para desarrollar en el marco de las Cátedras de Sede 2022-1S .....	17
4. ASUNTOS DE ESTUDIANTES	
4.1 Asuntos del Preconsejo de Sede – Ver Nota <sup>2</sup> .....	17
5. ASUNTOS DE LA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL - Ver Nota <sup>2</sup> .....	35
6. ASUNTOS DE LA REPRESENTACIÓN PROFESORAL .....	36

1. 00:00:15 Verificación Del Quórum

El Vicerrector de Sede, profesor José Ismael Peña Reyes, verificó el quórum y dio inicio a la sesión con doce (12) consejeros con voz y voto presentes.

La profesora Ligia Ochoa, representante profesoral, solicitó el ingreso de la profesora Alejandra Sánchez, suplente de la representación profesoral, con el fin de poder exponer un asunto en el espacio de dicha representación.

Se somete a consideración del Consejo de Sede la aprobación de la agenda, siendo aprobada por unanimidad.

2. ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN DE SEDE

2.1 00:02:39 Tema central: Hospital Universitario Nacional de Colombia - HUN  
*Presenta: Decanos y Decana del Área de la Salud*  
 Carácter del asunto: informativo

El profesor José Ismael Peña informó que el profesor Dairo Marín, decano de la Facultad de Odontología, se encuentra en un Congreso de la Asociación Colombiana de Facultades de Odontología y tratará de estar en algunos de los asuntos que se desarrollarán y para mantener la dinámica del Consejo estará presente el profesor José Manuel González, vicedecano académico de la Facultad de Odontología.

El profesor José Ricardo Navarro, decano de la Facultad de Medicina, realizó una reseña de la fase de expansión del Hospital Universitario, señaló que es un hospital pequeño para las necesidades de la Universidad, pero que ha ayudado a facilitar las prácticas, puesto que en las 4 Subredes dan prelación a la universidades privadas ya que

aportan entre el 40% y 50% de la matrícula de los estudiantes para la rotación en las instituciones de salud y las universidades públicas no pueden hacer lo mismo, por lo que en contraprestación realizan diplomados, cursos y capacitación. Señaló que la fase de expansión se hace para tener un Hospital con 5 módulos funcionales, aumentando la parte de complejidad.

Indicó que está presente en Meet el doctor Oscar Alonso Dueñas, director General del Hospital, quien realizará presentación inicial del HUN.

#### [VER PRESENTACIÓN](#)

El profesor José Ricardo Navarro indicó a los consejeros que se les remitió el libro del modelo académico y cedió la palabra al profesor Arturo Parada, director del Área de Expansión, quien indicó que el Hospital Universitario va a cumplir 6 años de funcionamiento.

El profesor José Ricardo Navarro comentó que desde un comienzo el Hospital debía ser como se está proyectando, con servicios para los estudiantes y con la participación de todas las facultades.

El profesor José Ismael Peña manifestó que el Hospital necesita esa expansión para que las facultades del área de la salud tengan más oportunidad de desarrollar sus prácticas, por lo que se deben buscar los mejores mecanismos para hacerlo realidad.

La profesora Lucía Botero, decana de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, preguntó ¿cómo lograron conseguir los recursos para una obra de magnitud grande? Debido a que la Facultad de Veterinaria está buscando los recursos para la construcción del edificio de Laboratorios y están con las regalías.

El profesor José Ricardo Navarro aclaró que el proyecto de expansión no lo va hacer la Universidad, sino que es con un convenio y donaciones de varias empresas y posteriormente pasará a la Universidad, también han logrado conseguir la donación de equipos para la toma de imágenes diagnósticas o para las salas de cirugía.

El profesor Parada indicó que cree que la inversión estará alrededor de los \$180 o \$200 millones de dólares, posteriormente del análisis y la proyección financiera se podrá hacer la socialización con las facultades. Se tiene claro que como Universidad se prestará el servicio de academia, investigación, se tiene claro que desde las facultades del área de la salud operaran desde la parte científica.

El profesor Carlos Caicedo, representante de los Institutos, señaló que se deben crear espacios para que se materialice la oferta académica de la sede y cree que el parque científico y tecnológico de la salud debe ser un reto que se aborde desde la Sede.

El profesor Parada señaló que el proceso inició con las facultades del área de la Salud y que ahora se encuentra vinculadas 10 facultades, por lo que se espera que este año se concrete la inclusión de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, para hacer proyectos conjuntos en el hospital.

El profesor José Ismael Peña preguntó ¿Cuál es el mecanismo de integración de las facultades en el proceso?.

El profesor José Ricardo Navarro señaló que se realizó socialización en los diferentes Consejos de Facultad para lograr los aportes de todas las facultades, indicó que la Rectora es incisiva en que la Facultad de Medicina lidera el proceso, pero el HUN es de la Universidad. Por lo que el profesor Parada agregó que a medida que se va avanzando se van involucrando las facultades, en el estudio de modelo arquitectónico van a participar todas porque se debe mirar los espacios específicos. Agregó que también se está trabajando con la Sede Manizales, en lo que tiene que ver con inteligencia artificial y en Hospital digital.

El estudiante Cesar Pineda, representante Estudiantil, manifestó el inconformismo de los estudiantes con el endeudamiento de la Universidad para la generación de cualquier obra. Preguntó si los terrenos pasarían a la Corporación con el proyecto de expansión? Comentó que entienden la importancia del proyecto, pero se debe hacer de una forma responsable.

A la profesora Ligia Ochoa Sierra, representante Profesoral, manifestó su preocupación por la situación financiera de Unisalud y preguntó acerca de la relación entre el Hospital Universitario y Unisalud, si tenía unas tarifas especiales y si era posible en la propuesta de expansión compartir personal y espacios para reducir gastos.

La profesora Gloria Mabel Carrillo, decana de la Facultad de Enfermería, agradeció el trabajo que han venido realizando. Manifestó que se ven unas proyecciones por lo que es importante retomar las mesas de trabajo para lograr una mejor integración y poder hacer el debido seguimiento a todo el proceso del proyecto. Cree que vale la pena hacer un trabajo frente a la emergencia académica.

El profesor Jorge Armando Rodríguez, decano de la Facultad de Ciencias Económicas, cree que no se debe descartar opciones cuando se entienden que son legales. Se debe quitar la idea de la construcción de una propuesta sino generar proyecciones para abrir el campo.

El profesor Geraldo Millán, jefe de la Oficina de Planeación, señaló que en marzo se entregará el resultado del estudio financiero y de mercadeo, donde se evidenciará las dimensiones a tener en cuenta desde la demanda, por lo que la contratación del plan maestro médico arquitectónico deberá estar atado a ese primer estudio. Comentó que las alianzas de operación hacia el futuro con otros centros de investigación, harían que la inversión de la expansión sea menor y por último, preguntó si se ha pensado hablar de la expansión dentro del Plan Global de Desarrollo y el proyecto de salud de la Sede Medellín?

El profesor Parada indicó que se está abierto a todas las posibilidades; aclaró que los terrenos son de la Universidad y que la Corporación sólo ejecutará el proyecto de expansión. Con respecto a Unisalud se hizo acercamiento y se ha ampliado la oferta de servicios de salud. Señaló que las mesas de trabajo se seguirán realizando, se está a la espera de llegar a la fase 3 para mirar la posibilidad de obtener recursos del Gobierno Nacional.

El profesor José Ricardo Navarro indicó que han hablado con la Sede Medellín, teniendo en cuenta que están interesados en abrir una Facultad de Ciencias de la Salud. Respecto a Unisalud deriva la atención hacia el HUN, por lo que se ha venido trabajando en mejorar la atención para los usuarios de Unisalud y sea preferencial.

El profesor Oscar Dueñas indicó que hay inconvenientes con la atención ambulatoria y que están trabajando para mejorar el tema del pago de los copagos para evitar largas filas.

El estudiante Cesar Pineda solicitó que se amplíen los servicios de atención médica en el HUN para los estudiantes.

El profesor Carlos Caicedo propuso que la Oficina de Planeación presente una propuesta que ayude a aclarar las inquietudes financieras.

El Consejo se informa.

- 2.2 01:43:18 Contextualización por parte de las Direcciones de Bienestar, Investigación y Extensión, Académica, y División de Vigilancia y Seguridad, sobre las consideraciones a tener en cuenta para la propuesta de retorno a clases los días viernes después de la 1:00 p.m.  
*Presenta: profesor Carlos Eduardo Cubillos*  
Carácter del asunto: evaluativo

El profesor Carlos Cubillos, director Académico, informó que han trabajado en el análisis de las circunstancias que dieron origen a la decisión tomada por el Consejo de Sede en el año 2013, con respecto a cancelar las actividades académicas los días viernes a partir de la 1:00 p.m. Indicó que todas las dependencias deben aportar para que se dé ese retorno gradual. Señaló que lo que se busca es hacer una evaluación de los conceptos emitidos con el fin de reevaluar el retorno a las actividades los días viernes.

#### [VER PRESENTACIÓN](#)

Hace presencia el señor Iván Pedraza, jefe de la División de Vigilancia y Seguridad, quien procedió hacer la presentación respecto a las situaciones detectadas en las instalaciones de la Universidad, que conllevaron a tomar esa decisión en el año 2013.

El profesor Oscar Oliveros, director de Bienestar, presentó las actividades de bienestar que se han realizado en ese espacio.

El profesor Camilo Ríos, jefe de la oficina de Extensión, presentó las actividades que se han realizado desde Extensión.

El profesor Carlos Cubillos indicó que han consultado a los Vicedecanos con una buena respuesta por parte de ellos. Sugirió elaborar una propuesta formal en la que se involucren las diferentes dependencias y la participación de la Secretaría de Sede y la Representación Estudiantil.

El profesor Carlos Páramo, decano de la Facultad de Ciencias Humanas, manifestó que hay buenos argumentos y que la Universidad tiene una responsabilidad con el área que queda fuera de la malla para construir relaciones de cercanía con la ciudad.

El profesor Hernán Cortés, jefe de la Oficina de Gestión Ambiental, sugirió que se tenga en cuenta y se incorporen las afectaciones ambientales, sugirió trabajar y crear propuestas en el tema.

El estudiante David Parada, representante Estudiantil Suplente, preguntó 1. ¿Qué tipo de análisis se usó para la toma de esos datos?; 2. ¿Se contó con el departamento de estadística de la Universidad para la presentación de correlaciones?; 3. ¿Qué cantidad de actividades se tienen los sábados y que cantidad de actividades se puede llegar a tener los días viernes?; 4. ¿Cómo se hizo el muestreo para detectar a las personas ajenas a la Universidad? Es importante conocer el impacto de las medidas que se tomaron.

El estudiante David Portilla, representante Estudiantil Suplente, cree importante señalar las medidas que se han tomado para evitar el consumo de sustancias psicoactivas. Preguntó si existe financiación para la instalación de cámaras de seguridad en las áreas que faltan, para el arreglo de la iluminación en las instalaciones del Campus, quién maneja las cámaras y quién tiene el manejo de la información de la plataforma "**Estamos Contigo**". Resaltó el interés de la Representación Estudiantil para participar en el seguimiento del proceso de retorno.

El profesor Giovanni Garavito, decano de la Facultad de Ciencias, cree que se debe ser cuidadoso y saber para quién se va abrir el Campus y tener en cuenta que hay niños y por lo tanto debe ser amable para ellos. Mencionó que ya se tiene reporte del ingreso de licor y de sustancias psicoactivas, y temor por perros peligrosos. Le parece que hace falta seguridad en las entradas e hizo referencia a la entrada del ICA, el proyecto incluía uno torniquetes para regular el acceso de las personas; hizo un llamado para que cualquier medida que se tome se tenga en cuenta el nuevo edificio de aulas de la Facultad de Ciencias, puesto que el hecho de no tener puertas de acceso lo vuelve vulnerable y las cámaras no son suficientes, por lo que solicitó más apoyo.

La profesora Ligia Ochoa solicitó una moción de tiempo para los asuntos de la agenda, teniendo en cuenta que la información fue enviada con anterioridad y de esta manera dinamizar las sesiones. Señaló que no había ninguna razón académica que justificara no ofertar cursos de pregrado y postgrado después de la 1 de la tarde; también manifestó que es complicado conseguir un salón los viernes en la tarde y los sábados está cerrado.

El profesor José Ismael Peña agradeció a la profesora Ligia el recordar el uso del tiempo, por lo que solicitó que se controle y se use 20 minutos para la presentación de cada asunto.

El estudiante David Portilla mencionó que la medida va a servir para abrir el Campus y poder recuperar las clases que se encuentran represadas, resaltó la disposición de esa representación estudiantil para trabajar en la comisión que elaborará la propuesta para el retorno de actividades académicas los viernes.

El profesor Carlos Cubillos reiteró que las dependencias involucradas invitarán a la Secretaría de Sede y a la Representación Estudiantil para elaborar una propuesta para presentarla en una próxima sesión del Consejo.

El Consejo se informa.

2.3 02:46:16 Presupuesto para vinculación de docentes ocasionales 2022-1  
Presenta: doctora Blanca Cecilia Martínez Tenjo  
Carácter de asunto: decisorio

La doctora Blanca Cecilia Martínez, Directora de Personal, presentó la propuesta de presupuesto para la vinculación de docentes ocasionales.

[VER PRESENTACIÓN](#)

El profesor José Manuel González, Delegado del decano de la Facultad de Odontología, manifestó que el presupuesto es insuficiente para vincular al número de docentes que se requieren, teniendo en cuenta el retorno a la presencialidad y que los docentes que se contratan son para clínicas. Mencionó que han estado trabajando en el manejo de los dineros, controlando los Programas de Trabajo Académico (PTA) de los profesores.

El profesor José Ismael Peña mencionó que el presupuesto está asignado desde nivel nacional, por lo que aumentar el presupuesto en una facultad significa disminuirlo en otra e indicó que la vinculación de docentes ocasionales debe disminuir con la posesión de los docentes que ganaron el concurso y de esta manera equilibrar. Llamó la atención para que se llenen las plazas vacantes en las facultades.

El profesor José Ricardo Navarro comentó que también requieren una adición de la cual presentarán la respectiva justificación, mencionó que han tenido inconvenientes con el concurso puesto que al momento de finalizar el proceso los profesores indican que el salario no les sirve.

El estudiante David Parada ve que hay una problemática con la posesión de los nuevos docentes, por lo que no se va a disminuir el rubro.

La profesora Lucía Botero manifestó que se había propuesto crear una comisión para trabajar en lo de docentes ocasionales, por lo que mencionó que se hará para detectar las necesidades de las facultades en contratación ocasional para el próximo semestre.

El profesor Víctor Viviescas, delegado decano de la Facultad de Ciencias Humanas, comentó que desde la facultad ya se había hecho una reunión con la Dirección de Personal, indicando que el presupuesto asignado no es suficiente y no es más del 33% de las necesidades que necesitan suplir. La facultad tiene un déficit de 90 profesores para tener un cubrimiento normal de todas las clases.

La profesora Mabel Carrillo señaló que por el flujo de prácticas hay una insuficiencia de docentes debido a incapacidades, comisiones, sabáticos y los docentes que están en cargos administrativos tanto en la Sede como en el nivel nacional.

El profesor Dairo Marín, decano de la Facultad de Odontología, se unió en este punto para hacer la presentación del histórico de la asignación de presupuesto para la facultad e indicó que se han venido ajustando al mismo. Indicó que no ejecutaron \$212 millones durante el año 2020, pero con el retorno a la presencialidad se han visto en la necesidad de hacer un aumento en la vinculación. Solicitó que se revise la asignación del presupuesto, con el fin de garantizar el funcionamiento de la facultad.

El estudiante Cesar Pineda comentó que es importante conocer las horas de clases de los docentes y señaló que se evidencia una emergencia presupuestal en la Sede y por lo tanto, votarán por no aprobar ese presupuesto e indicó que se hace necesaria la presencia del profesor Álvaro Viña para que le dé soluciones a la Sede Bogotá y por último, manifestó que no está de acuerdo con que la Rectora no haga presencia en las sesiones del Consejo, por lo que exigió la presencia de ella para que dé respuestas a la comunidad estudiantil.

El profesor Giovanni Garavito comentó que hay retrasos en el Comité de Puntaje lo que genera un retraso en el concurso, cree que se debe tener en cuenta que en presencialidad los grupos vuelven a pasar a 40 estudiantes, aumentando así los grupos de actividades. Mencionó que hay un gran número de docentes ocupando cargos académico administrativos en el nivel nacional, donde no se tiene ninguna gobernabilidad, por lo que solicitó que el Consejo se pronuncie, puesto que la decanatura nunca es informada y después deben hacer ajustes en las clases. Solicitó una adición en el presupuesto para la Facultad de Ciencias por valor de \$126.379.947.

La profesora María Alejandra Guzmán, decana de la Facultad de Ingeniería, deja constancia que no va a presentar solicitud de aumento, ya que se ha hecho recurrente usar recursos propios para cubrir el presupuesto que haga falta para la vinculación de docentes ocasionales.

La profesora Lucía Botero entiende la posición de la Representación Estudiantil de no aprobar, por lo que cree que se debe hacer un plan de gestión de recursos y revisar la necesidad de la planta.

El profesor Jorge Armando Rodríguez comentó que de no aprobarse es peor para las facultades; entiende que hay argumentos fuertes para una asignación ya sea del Gobierno Nacional o una reasignación por parte del nivel nacional.

El estudiante David Portilla cree que se debe aprobar para de alguna manera solventar el funcionamiento de las facultades, pero aclaró que el voto negativo de la Representación Estudiantil es en modo de protesta por la falta de recursos en la Universidad. Ve que es necesario que la Gerencia haga presencia en las sesiones donde se trate el presupuesto.

La profesora Ligia manifestó que se debe pensar en qué hacer. Preguntó si no es mejor contratar estudiantes de maestría y doctorado? Aprobó el presupuesto pero con la condición de que se busquen salidas para que el problema no vuelva a aparecer el semestre entrante.

El profesor Hernando Torres, decano de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, preguntó qué sucede cuando un profesor se va de licencia y si esos recursos se pueden usar. Manifestó que le preocupa que cada semestre se dé la misma discusión por lo que se puede crear una política de ocasionales que tenga en cuenta los inconvenientes que hay dentro de las facultades.

El estudiante Cesar Pineda cree que no se debe votar por votar, sino que se debe sentar un precedente e invitó a los consejeros a votar por negar, así se deba realizar una sesión extraordinaria con la presencia de la Rectora y del Gerente Nacional, para decidir el asunto.

El profesor José Ismael Peña propuso que se apruebe el presupuesto, ya que de no aprobarlo generaría más traumatismos en las facultades. Presentó una propuesta complementaria para presentar la justificación de recursos adicionales de presupuesto, que consiste en diligenciar un formato que se presenta en sesión a las/os Decanas/os, en el que deben incluir todos los profesores de planta con las asignaturas y actividades académicas en la primera parte, y en la segunda parte los docentes ocasionales con sus datos de cursos y horas que requieren. A continuación, se presenta el formato solicitado:

INFORMACIÓN DOCENTE PARA JUSTIFICACIÓN DE ADICIÓN PRESUPUESTO VINCULACIÓN DE DOCENTES OCASIONALES 2022-1										
Docentes de Planta										
Facultad	Departamento	Nombre	Apellidos	No. identificación	Dedicación	Nombre del Curso	Código grupo	Cupo de estudiantes	Créditos del curso	Situaciones especiales
					Exclusiva, TC, Cátedra					
Notas generales:										
Docentes ocasionales										
Facultad	Departamento	Nombre	Apellidos	No. identificación	Total horas requeridas para contratar por curso	Nombre del Curso	Código grupo	Cupo de estudiantes	Créditos del curso	
Fecha de diligenciamiento:										

Se solicitaría a las Facultades que lo hagan llegar a la Secretaría de Sede y la Dirección de Personal a más tardar el martes 15 de febrero a mediodía, para hablar con la Gerencia y de esta manera solicitar una adición al presupuesto. Aclaró que es la programación de clases del 2022-1.

La profesora Mabel Carrillo preguntó ¿cómo se pueden hacer los ajustes y los impactos derivados de la pandemia? El profesor Ismael le solicitar incluirlo como notas adicionales en el formato.

El estudiante Cesar Pineda solicitó que se tenga informada a la Representación Estudiantil de las conversaciones realizadas con la Gerencia.

El profesor Víctor Viviescas señaló que en la Facultad de Ciencias Humanas hacen falta 103 profesores, por lo que ya no son un faltante sino una carencia.

Se somete a consideración del Consejo de Sede la aprobación del presupuesto para la vinculación de docentes ocasionales 2022-1, siendo aprobado con 13 votos a favor y 3 votos en contra. Se emite Acuerdo 03 de 2022.

2.4 03:46:14 Estado de trámites disciplinarios a cargo de la Veeduría Disciplinaria  
Presenta: *doctora Mónica del Pilar Jiménez Tabares*  
Carácter del asunto: informativo

El profesor José Ismael Peña mencionó que se ha venido realizando un trabajo de mejora, teniendo en cuenta las inquietudes manifestadas por varios funcionarios. Cedió la palabra a la doctora Mónica Jiménez, jefe de la Oficina de Veeduría Disciplinaria, quien aclaró que la información tiene reserva por lo que el informe es general.

#### [VER PRESENTACIÓN](#)

El profesor Víctor Viviescas mencionó que la facultad tiene una demanda por un proceso de violencias basadas en género, por lo que comentó que hay una percepción de que los trámites se hacen de manera lenta, se entiende que hay una serie de etapas que garantizan el debido proceso, por lo que preguntó, si ¿Hay una lentitud en los términos de los tramites? La Rectoría tiene presupuesto asignado para contratar personal que apoye la investigación? Con el fin de que se pueda garantizar la celeridad de los procesos y la no repetición de las faltas.

El profesor Hernando Torres manifestó que los temas disciplinarios implican que se debe llevar un manejo en el debido proceso, mencionó que llevan un año en la modificación del protocolo que ayudaría a implementar medidas cautelares y como no **están establecidas hace ver que hay “impunidad”, que la Universidad no hace nada**, por lo que sugirió que desde el Consejo se solicite la celeridad en la modificación del protocolo, dentro del marco de la ley se puede hacer. Preguntó: ¿Es posible que la Sede pueda tener una política preventiva?

El estudiante Cesar Pineda hizo referencia a la denuncia de una contratista de la Facultad de Derecho en contra de la Oficina de Veeduría Disciplinaria y procede hacer lectura de un aparte de la Sentencia de la Corte, le parece una situación vergonzante ya que la Veeduría Disciplinaria desconoció el debido proceso, le parece preocupante que los casos se archiven y muy pocos lleguen a un castigo.

El profesor Manuel González comentó que tuvieron un caso de acoso por parte de un profesor y durante el proceso la estudiante fue citada a descargos al tiempo con el profesor, es un proceso que lleva más de 3 años, por lo que la lentitud y la revictimización en esos procesos es evidente.

El profesor José Ismael Peña indicó que hay una propuesta de plan de trabajo con los ajustes necesarios para mejorar los tiempos de los procesos, por lo que se podrá invitar a la doctora Mónica para que presente informes frecuentes de los cambios que se van generando y señaló que los procesos externos son más largos por lo que será un poco más demorado evidenciar la mejora.

La doctora Mónica Jiménez mencionó que en cuanto a los plazos se debe a la demora de la recolección de las pruebas, puesto que la Veeduría no funciona como la Policía Judicial y señaló que en los procesos se debe actuar con diligencia por lo que dependiendo del grado de la falta hay medidas cautelares. Recordó que la prevención está a cargo de la dirección académico administrativa y se compromete a que se respeten las garantías dentro de los procesos.

El profesor Víctor Viviescas preguntó si hay presupuesto para acelerar los procesos y no revictimizar a las víctimas.

La doctora Mónica Jiménez señaló que no hay presupuesto para realizar la recolección de pruebas o para crear un grupo especializado. Reiteró que habrá garantías y una buena diligencia durante el desarrollo de los procesos.



El estudiante Cesar Pineda le solicitó a la doctora Mónica Jiménez la presentación del informe, con el fin de que sea un insumo para los consejeros.

El Consejo se informa.

- 2.5 04:22:11 Avance de infraestructura de la Sede para el retorno  
Presenta: Arquitecta Claudia Lucía Rueda León e Ingeniero Wilson León  
Carácter del asunto: informativo

La arquitecta Claudia Rueda, directora de Ordenamiento y Desarrollo Físico, procedió a hacer la presentación de los avances de las adecuaciones que se han realizado a las instalaciones del Campus para el retorno a la presencialidad.

#### [VER PRESENTACIÓN](#)

El ingeniero Wilson León informó sobre el otrosí firmado con la ETB para el mejoramiento de la conectividad en el Campus e indicó que se hará la instalación de los equipos en las aulas híbridas.

La profesora Ligia Ochoa manifestó que es preocupante que a menos de un mes del inicio de clases falte el 50% de las adecuaciones. Solicitó que se invite al Jefe de la Oficina de Tecnologías, para que presente un informe.

La arquitecta Claudia Rueda comentó que el alcance del contrato para la adecuación de espacios va en un 70%, la demora ha sido con el despacho de aluminio y el acceso a los espacios ha sido complicado. La definición de los espacios ha demorado la ejecución del contrato, señaló que están a la espera de nuevas solicitudes.

La profesora Lucía Botero preguntó si las tecnologías incluyen los Access point para mejorar la conectividad.

El profesor Giovanni Garavito preguntó si existe alguna forma de que las salas de videoconferencia se puedan usar directamente desde las facultades, sin tener que solicitar autorización?

Al profesor Hernando Torres le preocupa el protocolo de bioseguridad, por lo que preguntó si ¿Es el mismo o si ha sido modificado?

El estudiante Cesar Pineda preguntó: 1. Si hay adecuaciones en los espacios de alimentación; 2. Si hay otra alternativa para mejorar la conectividad y manifestó que espera que la sede haga una buena inversión en tecnología.

El profesor Víctor Viviescas comentó que en la Facultad de Ciencias Humanas están comprometidos con el retorno y tratando de crear las condiciones para que los profesores puedan hacer el retorno sin inconvenientes. 2. Solicitó que se tenga en cuenta que en varios edificios hacen falta switches y dotación de equipo mixto para el laboratorio.

La profesora María Alejandra Guzmán comentó que las mesas que están en la cafetería central son un préstamo de la Facultad de Ingeniería, pero que en caso que se requiera adecuar más espacios con mesas se puede analizar.

El profesor José Ismael Peña manifestó que el tema de informática es muy importante para el futuro de la Universidad, se está a la espera de la presentación del informe completo para saber qué hace falta. Agregó que no va a colapsar Meet, teniendo en cuenta que se va a volver a la presencialidad y en caso que cambien las condiciones epidemiológicas se volvería a la virtualidad.

La profesora Lorena Chaparro, Secretaria de la Sede, manifestó que en cuanto al protocolo siguen vigentes las medidas personales e indicó que no hay aforo de acuerdo al último protocolo de nivel nacional de la UNAL en su versión 6; sin embargo, se reconoce que algunos espacios requieren tener una indicación de capacidad máxima por situaciones especiales como ventilación. En cuanto a los temas de salud señaló que depende de cada EPS y que se debe hacer el reporte por el aplicativo "**Estamos Contigo**".

El profesor Hernando Torres preguntó si la norma de la Resolución 777 en la que se determina el aforo fue derogada, puesto que establece un aforo hasta del 75%. A lo que la profesora Lorena Chaparro indicó que el protocolo nacional establece que para las actividades presenciales de programas académicos no hay límite de aforo, para las actividades administrativas estipula los ciclos y se está pasando del 75% al 100%, se está revisando la manera de informarle a la comunidad como quedará establecido el aforo.

El ingeniero Wilson León agregó que el contrato incluye los switches e informó que se capacitará al personal encargado del manejo de las aulas híbridas.

El Consejo se informa.

### 3. GESTIÓN ACADÉMICA

#### 3.1 04:57:02 Cupos de Admisión Regular 2022-2

Presenta: profesora Lorena Chaparro

Carácter del asunto: decisorio

Sustento normativo: Acuerdo 11 de 2005 CSU  
 ARTÍCULO 29. Funciones del Consejo de Sede.  
 (...)  
 5. Fijar el número máximo de estudiantes que pueden admitirse en cada programa curricular y para cada periodo académico, previa recomendación del correspondiente Consejo de Facultad.

La Dirección Nacional de Admisiones mediante oficio N.1.002.08-05-22 del 17 de enero de 2022, solicita sea remitida a esta Dirección, antes del lunes 21 de febrero de 2022, la lista de los programas curriculares y cupos de cada programa que ofrecerá la Sede; tenga en cuenta incluir en el listado, el código de registro SNIES del programa.

#### Facultad de Artes

Código SNIES	Programa	Cupos	Cupos	Cupos	Cupos	Cupos	Cupos propuestos CF
		2020-1S	2020-2S	2021-1S	2021-2S	2022-1S	2022-2S
30	Arquitectura	75	75	75	75	75	75
2497	Artes Plásticas	32	32	34	32	32	32
4	Diseño Gráfico	30	30	28	28	28	28
5	Diseño Industrial	42	46	40	40	50	50
6	Cine y Televisión	28	28	28	28	28	28
3100	Música	17	0	16	6	10	14
	Dirección	2	0	1	1	0	1
	Composición	4	0	4	3	3	5
	Jazz	5	0	6	1	4	4
	Pedagogía Instrumental	6	0	5	1	3	4
3101	Música Instrumental	53	0	62	38	37	
	Arpa	4	0	4	3	3	4
	Canto	6	0	4	3	2	2
	Clarinete	6	0	5	2	4	0
	Contrabajo	2	0	2	1	2	1
	Corno	3	0	1	1	0	2
	Eufonio	3	0	2	1	2	3
	Fagot	2	0	2	2	2	3
	Flauta	0	0	2	2	2	4
	Guitarra	0	0	5	2	1	0
	Oboe	3	0	2	2	2	4
	Percusión	0	0	2	1	0	2
	Piano	7	0	10	5	6	6
	Saxofón	2	0	1	1	1	0
	Trombón	4	0	3	2	3	2
	Trompeta	1	0	2	2	0	1
	Tuba	2	0	1	1	1	1
	Viola	2	0	2	1	0	2
	Violín	5	0	10	5	3	3

Violonchello	1	0	2	1	3	4
--------------	---	---	---	---	---	---

Facultad de Ciencias

Código SNIES	Programa	Cupos	Cupos	Cupos	Cupos	Cupos	Cupos propuestos CF
		2020-01	2020-2S	2021-1S	2021-2S	2022-1S	2022-2S
31	Biología	40	45	30	30	40	40
32	Estadística	40	40	40	40	40	40
37	Farmacia	50	50	40	40	40	40
33	Física	75	60	60	60	60	60
34	Geología	30	30	30	30	30	30
35	Matemáticas	25	25	25	30	30	30
36	Química	60	60	50	50	50	50
106341	Ciencias de la Computación	25	25	25	30	30	30

Facultad de Ciencias Agrarias

Código SNIES	Programa	Cupos	Cupos	Cupos	Cupos	Cupos	Cupos propuestos CF
		2020-01	2020-2S	2021-1S	2021-2S	2022-1S	2022-2S
1	Ingeniería Agronómica	80	70	70	80	90	80

Facultad de Ciencias Económicas

Código SNIES	Programa	Cupos	Cupos	Cupos	Cupos	Cupos	Cupos propuestos CF
		2020-01	2020-2S	2021-1S	2021-2S	2022-1S	2022-2S
19	Administración de Empresas	60	60	60	60	100	100
16895	Contaduría Pública	90	100	100	100	100	100
18	Economía	90	100	100	100	100	100

Facultad de Ciencias Humanas

Código SNIES	Programa	Cupos	Cupos	Cupos	Cupos	Cupos	Cupos propuestos CF
		2020-01	2020-2S	2021-1S	2021-2S	2022-1S	2022-2S
13	Antropología	30	30	30	30	30	30
54036	Español y Filología Clásica	37	40	35	35	30	30
23	Filología e Idiomas - Alemán	20	20	20	20	20	20
23	Filología e Idiomas - Francés	20	20	20	20	20	20
23	Filología e Idiomas - Inglés	40	40	40	40	40	40
20	Filosofía	40	40	40	40	40	40
3103	Geografía	25	25	25	30	25	25
16938	Lingüística	37	40	35	35	30	30
14	Psicología	50	50	50	50	40	40
16	Sociología	40	40	50	40	40	40
15	Trabajo Social	35	30	35	35	30	30

Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales

Código SNIES	Programa	Cupos	Cupos	Cupos	Cupos	Cupos	Cupos propuestos CF
		2020-01	2020-2S	2021-1S	2021-2S	2022-1S	2022-2S
17	Derecho	70	70	70	70	70	70
3140	Ciencia Política	70	70	70	70	70	70

Facultad de Enfermería

Código SNIES	Programa	Cupos	Cupos	Cupos	Cupos	Cupos	Cupos propuestos CF
		2020-01	2020-2S	2021-1S	2021-2S	2022-1S	2022-2S
7	Enfermería	80	80	80	80	80	80

Facultad de Ingeniería

Código SNIES	Programa	Cupos	Cupos	Cupos	Cupos	Cupos	Cupos propuestos CF
		2020-01	2020-2S	2021-1S	2021-2S	2022-1S	2022-2S
24	Ingeniería Agrícola	90	80	80	80	75	75
25	Ingeniería Civil	100	110	110	110	105	105
26	Ingeniería de Sistemas y Computación	90	96	96	96	90	90
27	Ingeniería Eléctrica	50	50	50	50	50	50
16941	Ingeniería Electrónica	50	60	55	55	55	55

16940	Ingeniería Industrial	42	48	50	47	40	40
28	Ingeniería Mecánica	70	70	70	70	70	70
16939	Ingeniería Mecatrónica	40	40	40	40	40	40
29	Ingeniería Química	115	115	115	115	115	115

Facultad de Medicina

Código SNIES	Programa	Cupos	Cupos	Cupos	Cupos	Cupos	Cupos propuestos CF
		2020-01	2020-2S	2021-1S	2021-2S	2022-1S	2022-2S
9	Medicina	120	110	115	115	103	100
10	Nutrición y Dietética	40	35	30	30	30	30
8	Fisioterapia	Anual	35	Anual	40	Anual	40

Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia

Código SNIES	Programa	Cupos	Cupos	Cupos	Cupos	Cupos	Cupos propuestos CF
		2020-01	2020-2S	2021-1S	2021-2S	2022-1S	2022-2S
2	Medicina Veterinaria	45	45	45	50	50	45
3	Zootecnia	50	50	50	50	50	50

Facultad de Odontología

Código SNIES	Programa	Cupos	Cupos	Cupos	Cupos	Cupos	Cupos propuestos CF
		2020-01	2020-2S	2021-1S	2021-2S	2022-1S	2022-2S
11	Odontología	65	55	55	55	30	30

El profesor Carlos Cubillos indicó que en la tabla se evidencia el número de cupos propuesto y un comparativo con periodos anteriores.

Al estudiante Cesar Pineda le preocupa que se disminuyan los cupos de la admisión regular para aumentar los cupos de PEAMA. Invitó a hacer una reflexión y un control sobre la admisión.

La profesora Lucía Botero manifestó que no solo hay que ampliar los cupos con docentes, sino que también se debe ampliar la infraestructura.

El profesor José Ricardo Navarro manifestó que han tenido dificultades porque las clínicas han disminuido el número de cupos para la realización de las prácticas y son 13 Facultades de Medicina en la ciudad que solicitan dichos cupos.

El estudiante David Portilla preguntó si la Universidad ha hecho el análisis de la disminución en la admisión, si atribuyen esa condición al examen de admisión, al ICFES o a condiciones externas de la pandemia?

El profesor Carlos Cubillos indicó que en la Dirección Académica ya se recibió la información, por lo que se revisará, se comparará y se indagará con las otras Sedes.

Se somete a consideración del Consejo de Sede la aprobación de los cupos de Admisión regular 2022-2, siendo aprobado con 14 votos a favor. Se emite Acuerdo 04 de 2022.

El profesor Hernando Torres hizo una moción de orden e indicó que antes se usaban unas tablets para realizar la votación y preguntó si es posible restituir ese método para agilizar la votación. A lo que Ricardo Sotelo informó que se está trabajando en la adecuación de las tablets y cree que para la próxima sesión se podrían usar.

3.2 05:10:57 Calendario Académico Detallado 2022-1S  
 Presenta: profesor Jairo Barrera Velandía  
 Carácter del asunto: decisorio

Sustento normativo: Resolución 931 de 2021 Rectoría  
 ARTÍCULO 2. Los Consejos de Sede y Comités Académico Administrativos expedirán el calendario académico detallado para los programas de pregrado, posgrado y las actividades académicas y administrativas específicas de la Sede. El Consejo de Sede y Comités Académico Administrativos informarán a la Secretaría General sobre el calendario adoptado.

Resolución 99 de 2022 Rectoría. "Por medio de la cual se suspenden y se modifican disposiciones de la Resolución de Rectoría 241 de 1998, y se establecen las fechas para efectuar el pago de la matrícula para los estudiantes de pregrado correspondientes al primer periodo académico de 2022"

La División de Registro y Matrícula Sede Bogotá presenta la siguiente propuesta de calendario académico detallado para el primer periodo académico de 2022:

Convenciones:

Por confirmar, depende de la ampliación o no de las excepciones académicas que se implementen para 2022		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	2022-1S
Inscripción de candidatos a grado - primera ceremonia (Resolución 931 de 2021 Rectoría)	Estudiante	28 de febrero a 22 de marzo
Habilitación recibos de matrícula pregrado antiguos	División de Registro y Matrícula	Marzo 22 de 2022
Pago oportuno primer contado fraccionamiento matrícula pregrado (Resolución 99 de 2022 de la Rectoría)	Estudiante pregrado	Marzo 28 de 2022
Inscripción de asignaturas o actividades académicas por automatrícula	Estudiante antiguo pregrado, estudiante y admitido a posgrado	Marzo 02, 03 y 04
Solicitud cupos para inscripción de asignaturas mediante aplicativo	Estudiante	Marzo 05 y 06
Remisión actos administrativos para liquidación de costos de matrícula de posgrados a la División de Registro y Matrícula	Facultad	Marzo 11 de 2022
Pago extemporáneo primer contado fraccionamiento matrícula pregrado (Resolución 99 de 2022 de la Rectoría)	Estudiante pregrado	Abril 04 de 2022
Iniciación de clases (Resolución 931 de 2021 Rectoría)		Marzo 07 de 2022
Adición y cancelación asignaturas y actividades académicas sin pérdida de créditos	Estudiante	Marzo 07 al 18 de 2022
Solicitud creación y modificación de asignaturas o planes de estudio aplicables a partir del siguiente periodo (incluyendo los avaluos requeridos) ante la Dirección Académica	Facultad	Marzo 07 a junio 10 de 2022
Entrega a los estudiantes del programa-calendario de las asignaturas	Docente	Hasta marzo 11 de 2022
Solicitud de vinculación de asignaturas a los subtipos de estudios requeridos ante la Dirección Académica	Facultad	Marzo 16 de 2022
Solicitud autorización de carga inferior a la mínima	Estudiante pregrado	Marzo 22 de 2022
Solicitud reserva de cupo adicional	Estudiante	Marzo 22 a junio 10 de 2022
Remisión a la División de Registro y Matrícula del listado de estudiantes sin autorización de carga mínima	Facultad	Marzo 30 de 2022
Habilitación costos de matrícula posgrado	División de Registro y Matrícula	Abril 08 de 2022
Solicitud doble titulación (Resolución 13 de 2020 Vicerrectoría Académica)	Estudiante	Marzo 22 a abril 01 de 2022
Bloqueo y reporte de estudiantes pregrado por causas administrativas (sin renovación de matrícula)	División de Registro y Matrícula	Abril 22 de 2022
Pago oportuno segundo contado fraccionamiento matrícula pregrado (Resolución 99 de 2022 de la Rectoría)	Estudiante pregrado	Abril 13 de 2022
Pago oportuno costos de matrícula posgrado	Admitido y estudiante posgrado	Abril 29 de 2022
Semana santa		Abril 11 al 15 de 2022
Pago extemporáneo costos de matrícula posgrado	Admitido y estudiante posgrado	Mayo 06 de 2022
Solicitud movilidad interna entre sedes	Estudiante	Abril 18 a mayo 27 de 2022

Realización primera ceremonia de grados (Resolución 931 de 2021 Rectoría)		31 de mayo a 11 de junio
Pago extemporáneo segundo contado fraccionamiento matrícula pregrado (Resolución 99 de 2022 de la Rectoría)	Estudiante pregrado	Abril 22 de 2022
Solicitud traslado (Acuerdo 089 de 2014 Consejo Académico)	Estudiante	Hasta abril 22 de 2022
Solicitud reingreso (Resolución 012 de 2014 de la Vicerrectoría Académica)	Estudiante	Hasta abril 29 de 2022
Solicitud inscripción de asignaturas para validación	Estudiante	Hasta abril 29 de 2022
Cancelación asignaturas o actividades académicas con pérdida de créditos	Estudiante	Hasta mayo 06 de 2022
Eliminación de cursos sin estudiantes inscritos en la programación académica	División de Registro y Matrícula	Mayo 09 al 13 de 2022
Pago oportuno tercer contado fraccionamiento matrícula pregrado (Resolución 99 de 2022 de la Rectoría)	Estudiante pregrado	Mayo 6 de 2022
Remisión a la División de Registro y Matrícula solicitudes de inscripciones de asignaturas para validación	Facultad	Mayo 13 de 2022
Bloqueo y reporte de estudiantes posgrado por causas administrativas (sin renovación de matrícula)	División de Registro y Matrícula	Mayo 13 de 2022
Pago extemporáneo tercer contado fraccionamiento matrícula pregrado (Resolución 99 de 2022 de la Rectoría)	Estudiante pregrado	Mayo 13 de 2022
Presentación pruebas de validación de asignaturas	Estudiante	Mayo 23 al 27 de 2022
Estudio y decisión sobre las solicitudes de traslado pregrado y reingreso	Consejo de Facultad	Hasta mayo 27 de 2022
Primera ceremonia de grados (Resolución 931 de 2021 Rectoría)	Facultades	31 de mayo a 11 de junio
Remisión a la División de Registro y Matrícula de actos administrativos para traslados pregrado y reingresos	Facultad	Junio 10 de 2022
Reporte calificaciones de validación de asignaturas	Facultad	Junio 09 y 10 de 2022
Remisión a la División de Registro y Matrícula de solicitudes para el registro asignatura trabajo de grado pregrado - modalidad asignaturas en posgrados (BAP)	Facultad	Hasta junio 17 de 2022
Remisión a la División de Registro y Matrícula de actos administrativos para inscripciones de asignaturas aprobadas por consejos de facultad	Facultad	Hasta junio 17 de 2022
Solicitud homologación, convalidación o equivalencia	Estudiante	Hasta junio 17 de 2022
Ingreso de la programación académica para el periodo siguiente	Facultad	Hasta junio 17 de 2022
Fecha límite para que las Secretarías de Facultad tramiten la modificación de la calificación definitiva en el SIA de las actividades académicas de posgrado proyecto de Tesis de Doctorado, Tesis de Doctorado, Tesis de Maestría, Trabajo Final de Maestría y Trabajo Final de Especialidad, cuya versión final haya sido entregada en el periodo 2021-1S (Resolución 931 de 2021 Rectoría)	Secretaría de Facultad	Hasta julio 02 de 2022
Finalización de clases (Resolución 931 de 2021 Rectoría)		Julio 02 de 2022
Reporte del 100% de calificaciones al SIA para asignaturas y actividades académicas (Resolución 931 de 2021 Rectoría)	Docente	Julio 07 de 2022
Bloqueo y reporte de pérdida de calidad de estudiante por causas académicas	División de Registro y Matrícula	Julio 15 de 2022

El profesor Jairo Barrera, jefe de la División de Registro y Matrícula, procedió a hacer la presentación del calendario académico para el periodo académico 2022-1.

[VER PRESENTACIÓN](#)

La profesora Lucía cree que se debe revisar el recaudo para los estudiantes de posgrado y que sean las facultades quienes lo realicen nuevamente y que desde allí se haga la transferencia al nivel central para evitar reprocesos y solicitó que los pagos de posgrado sean dos semanas antes.

El profesor Oscar Oliveros sugirió incluir la semana de inducción dentro del calendario académico.

El estudiante David Portilla preguntó sobre la temporalidad para solicitar la carga máxima, dado que el semestre pasado estuvo en los requerimientos y cree que debería estar en el calendario por si algo sucede.

La profesora Ligia Ochoa reiteró su pregunta en cuanto a si es posible contratar a los estudiantes de doctorado y maestría en lugar de docentes ocasionales. Pidió que se respete el calendario y no se les pida a los profesores, aduciendo problemas con el SIA, asignar las notas antes de culminar la semana decimosexta. Pidió que sea el SIA el que se acople a las necesidades académicas y no al revés.

La profesora Mabel Carrillo preguntó si queda registro de que las áreas de la salud inician el semestre dos semanas antes.

El estudiante David Parada cree que sería importante estipular en el calendario académico el inicio de semestre de las áreas de la salud y la solicitud de reubicación socioeconómica este incluida en el calendario, ya que está excluida.

El profesor Carlos Caicedo mencionó que: 1. Valdría la pena hacer una recomendación para los programas de posgrado, 2. Es posible saber la capacidad de los salones, ya que muy seguramente habrá cursos críticos.

El profesor Jairo Barrera indicó que en cuanto a la semana de inducción es posible incluirla, por lo que el profesor Carlos Cubillos mencionó que la oferta de la Cátedra de inducción sigue vigente y está a disposición de los estudiantes admitidos.

El profesor Jairo Barrera señaló que la definición de solicitud de carga máxima es un límite que se estableció en el segundo periodo de la pandemia, dado que con las excepciones académicas no pasaba nada cuando los estudiantes perdían asignaturas pero hubo estudiantes que inscribieron más créditos. Cree que es conveniente poner los límites para evitar el acaparamiento y facilitar a los últimos estudiantes que inscriben materias encontrar cupos disponibles.

El profesor Víctor Viviescas está de acuerdo con la profesora Lucía Botero y solicitó que sean las facultades quienes hagan el recaudo de la matrícula de posgrados y luego transferir al nivel central.

La profesora Lorena Chaparro sugirió poner una semana intermedia ya que los Consejos de Facultad pueden aprobar la expedición de los recibos de pago.

El estudiante Cesar Pineda está de acuerdo con que se mueva la semana de la fecha de pago para posgrado, para que no se vean afectados los estudiantes.

La profesora Lucía Botero cree que se deben retomar las becas de posgrado.

Al profesor Carlos Caicedo le parece que no se debe modificar, teniendo en cuenta que las fechas están muy cerca. El estudiante David Parada comentó que la admisión de posgrados ha disminuido y se ha visto afectada por la pandemia.

Luego de revisar los argumentos administrativos, flexibilidad, condiciones de pandemia y tiempos del calendario, se procede a votar la propuesta presentada inicialmente.

Se somete a consideración del Consejo de Sede la aprobación del Calendario Académico detallado 2022-1S, siendo aprobado con 13 votos a favor. Se emite Acuerdo 05 de 2022.

- 3.3 06:09:31 Propuesta de distribución de los cupos para la modalidad de Beca Asistente Docente para el periodo académico 2022-1S.  
 Presenta: profesor Carlos Eduardo Cubillos Peña  
 Carácter del asunto: decisorio

Sustento normativo: Acuerdo 028 de 2010 CSU  
 ARTÍCULO 16. Instancias responsables. El Consejo de Sede o el Comité Académico Administrativo de Sede de Presencia Nacional, es la instancia responsable de expedir todas las reglamentaciones suplementarias y la Dirección Académica de Sede o quien haga sus veces en las Sedes de Presencia Nacional de realizar las disposiciones logísticas necesarias para el buen funcionamiento de la beca asistente docente. Los Consejos de Sede o Comités Académico Administrativos serán los encargados de designar cada semestre los nuevos becarios y de realizar el seguimiento de los beneficiarios de este tipo de becas.  
 ARTÍCULO 17. Los recursos destinados para la ejecución del estímulo económico de la beca asistente docente serán administrados por los niveles de sede de la Universidad Nacional de Colombia.  
 Acuerdo 161 de 2019 Consejo de Sede  
 ARTÍCULO 1. El proceso de convocatoria, evaluación de candidatos y selección de beneficiarios de la Beca Asistente Docente se desarrollará como se detalla a continuación:  
 (...)  
 . b. Determinación de cupos. Para cada uno de los periodos académicos, los decanos precisarán el cupo de Becas Asistente Docente correspondiente a cada Unidad Académica Básica-UAB, de conformidad con el cupo total aprobado por el Consejo de Sede para cada Facultad y teniendo en cuenta los cupos de renovación para el siguiente periodo académico. Dicha distribución de cupos deberá ser informada a la Dirección Académica con el fin de publicar la convocatoria correspondiente dentro del plazo establecido.

Oficio B.1.004-018-22 (3-2022-325), presenta para consideración del Consejo de Sede la propuesta de distribución de los cupos para la modalidad de Beca Asistente Docente para el periodo académico 2022-1S.

FACULTADES	CUPOS
ARTES	6
CIENCIAS	20
CIENCIAS AGRARIAS	2
CIENCIAS ECONÓMICAS	8
CIENCIAS HUMANAS	8
DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES	4
ENFERMERÍA	1
INGENIERÍA	18
MEDICINA	4
MEDICINA VETERINARIA Y DE ZOOTECNIA	0
ODONTOLOGÍA	1
TOTAL	72
Costo unitario de la Beca para el 2022-1S	\$ 12.048.000

El profesor Carlos Cubillos presentó la propuesta de distribución de las 72 becas de Asistente Docente para el periodo académico 2022-1S.

El profesor José Ismael Peña mencionó que cada facultad pone por cada becario \$3 millones, por lo que valdrían casi el doble de los docentes ocasionales.

La profesora Lucía Botero aclaró que tienen la figura de estudiante auxiliar, razón por la cual no se cuenta con Asistente Docente.

El profesor Carlos Caicedo manifestó que pueden apoyar a los estudiantes de maestría, por lo que se debería recomendar hacer un estudio para que haya un criterio en el que se tenga en cuenta a esos estudiantes cuando se vayan a vincular docentes ocasionales.



El estudiante Cesar Pineda solicitó tener esas cifras para la conversación con la Gerencia, porque se evidencia que también hay escases de recursos.

La profesora Ligia Ochoa señaló que el problema de fondo es de nuevo el presupuesto. Sugirió pensar en alternativas para aumentar el presupuesto y para distribuir de otra manera el dinero que tiene la universidad.

Se somete a consideración del Consejo de Sede la aprobación de los Cupos de Beca Asistente Docente, siendo aprobado con 11 votos a favor y 2 abstenciones de los Representantes Estudiantiles. Se emite Acuerdo 06 de 2022.

- 3.4 06:19:04 Propuestas para desarrollar en el marco de las Cátedras de Sede 2022-1S  
 Presenta: profesor Carlos Eduardo Cubillos Peña  
 Carácter del asunto: decisorio

Oficio B.1.004-018-22 (3-2022-325), presenta para consideración del Consejo de Sede la propuesta para desarrollar en el marco de las Cátedras de Sede 2022-1S.

CÁTEDRA	CURSO	PROFESORES	FACULTAD / Departamento	AVAL DE FACULTAD
MANUEL ANCÍZAR	ASIA: HISTORIA, CULTURA Y SOCIEDAD	Hernando Cepeda Sánchez	CIENCIAS HUMANAS Historia	SESIÓN DEL 20 DE ENERO DE 2022 ACTA No. 01
JORGE ELIÉCER GAITÁN*	FAMILIA(S): CUIDADO Y SUBJETIVIDADES	YAIRA YOHANNA PARDO MORA	ENFERMERÍA Departamento de salud de colectivos	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 7 DE FEBRERO DE 2022 ACTA No. 4
BOGOTÁ MUSICAL INTERNACIONAL		William Mac McClure II	ARTES Conservatorio de Música	SESIÓN DEL 3 DE FEBRERO DE 2022 ACTA No. 04

El profesor Carlos Cubillos presentó las Cátedras de Sede propuestas e informó que la cátedra remitida por la Facultad de Enfermería era una propuesta para Cátedra Manuel Ancizar, y dado que solo se presentaron dos cátedras de este tipo, al revisar la Dirección Académica sugiere adjudicarla a Cátedra Jorge Eliécer Gaitán. La propuesta de la Facultad de Artes, se presenta como información ya que la decisión es tomada por la misma facultad. Recordó que esas Cátedras se ofrecen también a estudiantes de las sedes Andinas.

Se somete a consideración del Consejo de Sede la aprobación de las Cátedras de Sede, siendo aprobadas con 13 votos a favor. Se emite Oficio CS.B-06-22.

4. ASUNTOS DE ESTUDIANTES

- 4.1 06:24:25 Asuntos del Preconsejo de Sede – VER NOTA<sup>2</sup>  
 Presenta: profesora Lorena Chaparro Díaz  
 Carácter del asunto: decisorio

**SUSTENTO NORMATIVO:** Artículo 3 del Acuerdo 197/2020 del Consejo de Sede

ARTÍCULO 3. Funciones del Preconsejo de Sede. El Preconsejo de Sede tendrá como función, revisar y analizar exhaustivamente, a la luz de los estatutos y demás reglamentaciones expedidas por las autoridades universitarias, previo a la sesión del Consejo de Sede, las solicitudes estudiantiles en las que el Consejo de Sede se encuentre delegado para actuar como primera o segunda instancia y, emitir de manera argumentada, recomendaciones sobre las decisiones a adoptar por el Consejo de Sede – Bogotá.

5. 07:11:21 ASUNTOS DE LA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL - VER NOTA<sup>2</sup>

6. 07:41:34 ASUNTOS DE LA REPRESENTACIÓN PROFESORAL

La profesora Ligia Ochoa señaló la importancia de seguir los conductos regulares, llamó la atención sobre el hecho de que en los concursos de la universidad no se valora la competencia pedagógica ni se hacen entrevistas para valorar la actitud de los aspirantes.

La profesora Alejandra Sánchez comentó que existe gran preocupación por la programación académica, se deben optimizar franjas horarias, aprovechar mejor los recursos de los salones y sobre todo priorizar el proyecto curricular de los estudiantes, más aún ahora después de pandemia cuando hay alto represamiento de estudiantes, gran demanda de cursos y la necesidad de cumplir con las condiciones de aforo. Llama la atención para que haya un método para revisar el tema de los salones y se pueda hacer uso de aquellos que están desocupados; le parece que hay ineficiencia en las franjas horarias ya que en algunos departamentos se asignan teniendo en cuenta más las preferencias horarias de los docentes que la necesidad de cursos que no se crucen de los estudiantes, existen franjas con exceso de cursos y otras que no son aprovechadas suficientemente. Cree que se deben optimizar los recursos (salones) y las franjas horarias. Sugirió mantener mesas externas para tomar los alimentos fuera de las cafeterías y que el almuerzo se empiece a servir más temprano para evitar aglomeraciones, ni congestión en la hora pico. Por último, considera que se deben verificar las medidas para el retorno y manifestó que la representación profesoral hará veeduría sobre la aplicación de las medidas que garanticen las condiciones seguras del retorno a la presencialidad.

El profesor José Ismael Peña mencionó que el registro va ayudar a verificar la disponibilidad de salones y así poder asignarlos, aclaró que la cafetería central ya cuenta con ventilación por las adecuaciones realizadas.

El profesor Giovanni Garavito está de acuerdo con las profesoras con la realización de la evaluación psicológica en los concursos docentes y señaló que se ha proyectado desde la Facultad pero encontraron un limitante que es el Acuerdo 072 de 2013 del Consejo Académico, que simplemente se puede evaluar la hoja de vida, prueba de competencias que puede ser oral o escrita, cuando se pasa la solicitud de la prueba psicológica la Secretaría General manifiesta que no se puede hacer. Por lo que se debe crear una comisión para proyectar una propuesta para el Consejo Académico. Indicó que el edificio de aulas está disponible para ser usado y cuentan con personal que apoyará la franja horaria de la noche.

El profesor José Ismael Peña informó que el Consejo Académico estudió la presencia de los suplentes de las representaciones y se estaría pendiente del resultado. De igual forma, se trabajarán 2 reglas a partir de la próxima sesión del Consejo de Sede en caso de que soliciten asistir como invitado al representante suplente: 1. Respetar el tiempo previsto para la presentación de los asuntos y 2. Los representantes van a participar solo lo hará uno por asunto y así no duplicar el tiempo de las presentaciones ni de las intervenciones.

La profesora Ligia Ochoa mencionó que hay algunos profesores catedráticos del departamento de idiomas, cursos de extensión, a los que no se les reconoce la maestría, por considerar que no es del área, para efectos de su categoría y pago. Pide que se reconsidere esta situación.

El profesor José Ismael Peña comentó que no se puede porque son profesores de cursos de extensión, pero que se hará la consulta a la División de Extensión para tener una mayor precisión y claridad.

La profesora Ligia Ochoa comentó que los docentes catedráticos de Economía no son invitados a las reuniones y se les paga con gran retardo, entre tres y seis meses, a diferencia de otras facultades donde es más ágil y eficiente el proceso de pago.

Habiéndose agotado los temas previstos en la agenda y siendo la 4:01 p.m., se da por terminada la sesión.

Bogotá D. C., 11 de febrero de 2022.

El Presidente  
JOSÉ ISMAEL PEÑA REYES

La Secretaria  
LORENA CHAPARRO DÍAZ

<sup>1</sup> Nota 1: Se entiende como parte integral de la presente acta la grabación de la sesión.

<sup>2</sup> Nota 2: Por razones relacionadas con la protección al derecho fundamental a la intimidad, los asuntos de carácter particular tratados en este punto fueron excluidos de la grabación por ser un documento clasificado, al igual que los puntos de vista de los participantes en el proceso deliberativo.